

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**12378** *Resolución del 30 de marzo de 2011, de la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del suministro de un sistema de búsqueda de documentos para la Xunta de Galicia, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2007-2013 (Expediente 32/2011).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
    - 2) Domicilio: Edificios administrativos San Caetano.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 286.
    - 5) Telefax: 981 545 274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=15979>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, de 9.00 hasta las 14.00 horas.
  - d) Número de expediente: 32/2011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de un sistema de búsqueda de documentos para la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Véase apartado 7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 12 de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 130.000 euros. Importe total: 153.400 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véanse apartados 17) y 18) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones terminará a las 14:00 horas del día que resulte de contar quince (15) días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Galicia. Si el día de finalización del plazo fuera festivo o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro Único y de Información (lunes a viernes de las 9.00 a las 19.00 horas y sábados de las 9.00 a las 14.00 horas).
  - 2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sobres B y C.
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación se indicará en el perfil del contratante.
- c) Localidad y código postal: -.
- d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: El presupuesto de licitación está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 80 por 100 en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2007-2013, Eje 1, Tema Prioritario 13.
- Santiago de Compostela, 30 de marzo de 2011.- La Secretaria General de Modernización e Innovación Tecnológica, Mar Pereira Álvarez.

ID: A110024553-1